

Barranquilla, enero de 2026.

Doctor (a)
MARÍA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **LUCILA ISABEL NAVARRO BALDOVINO** identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. **22.461.044** para la “**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGISTICAS DE LA GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA RELACIONADA CON LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**”.

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de Gestión Documental y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato de **LUCILA ISABEL NAVARRO BALDOVINO**, por valor de **Quince Millones Seiscientos Mil Pesos M/L (\$ 15.600.000)**. No incluido IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que esta persona no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Cordialmente,



MARGARITA MONSALVE SALAS
Jefe de Oficina de Gestión Documental Secretaría
General del Distrito

Proyectó: Edgardo Pérez